

№ 00001

XXXXXX VALENCIA, 7-1-37

1.042/PT-PE.

Unión Sindical Obrera
VILLANUEVA DE CORDOBA(Córdoba).
=====

Estimados camaradas:

Unavez informados del contenido de vuestra carta, fecha 4 del actual, damos traslado de ella así como también de la instancia que la acompaña, a la Federación Sidero-metalúrgica de España, con domicilio en la calle del Mar, número, 22, Valencia, ya que esta Federación es la encargada de tramitar estos asuntos.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

№ 00002

,12 de agosto de 1937

7.456/WC-PM.

Unión Sindical Obrera
VILLANUEVA DE CORDOBA

Estimados compañeros:

Recibimos la vuestra 7 del corriente, con la que nos adjuntáis copia de un oficio dirigido al Ministro de Defensa Nacional relacionado con varios médicos, de cuyo contenido quedamos informados tomando buena nota, aun cuando suponemos que no vendrá ninguno de ellos a solicitar el aval a que hacéis referencia.

Cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO

Pascual Tomás

Atención con sus señas al no haberse en ellas la base

AGENCIA
TELEFONO 18.314
Calle 9ª Colón 13

UNION SINDICAL OBRERA
DE
VILLANUEVA DE CORDOBA

AGENCIA
SECRETARÍA ADJUNTO
CALLE DE COLÓN 13
9012 de España
Unión General de Trabajadores
Pascual Tomás
La correspondencia y otros debe dirigirse a

Nº 00003

Unión Sindical Obrera
de
Villanueva de Córdoba
U.G.T.

7 de Agosto de 1,937

A la Comisión Ejecutiva de la Unión
General de Trabajadores

Valencia.

Estimados camaradas: Habiendose dirigido al Comité de esta Federación los médicos de esta localidad que en el oficio adjunto citamos, en solicitud de aval que les acredite como afectos al Régimen y estimando nosotros que a pesar de haber cumplido con su deber (obligados por las circunstancias seguramente) en el aspecto profesional, y haberles dado también el ingreso en la organización, no han hecho méritos suficientes para acreditarlos como tales, aún, pues su actuación anterior al 18 de Julio del 36 fué siempre marcadamente reaccionaria hemos creído conveniente comunicaros nuestra decisión firme de no concederselo como así también ponerlo en conocimiento del Ministro de Defensa para que obre en consecuencia, pues tratan de militarizarse, y tal vez intenten obtener este aval por otro conducto.

Cómo recordareis estos son los médicos que al solicitarnos el ingreso en la Organización consultamos el caso con esa Ejecutiva.
Con cordiales saludos fascistas quedan vuestros y de la
causa

El Presidente

Guillermo Turiso



El Secretario.

Juan Vaz

Unión Sindical Obrera
de
Villanueva de Córdoba
U.G.T.

Exmo. Sr.

Los que suscriben, Presidente y Secretario respectivamente de Unión Sindical Obrera a V.E. respetuosamente
Exponen: Que habiendose dirigido al Comité Ejecutivo de esta Organización, como afiliados a la misma los médicos de esta localidad Joaquín Moreno Ramírez, Antonio y José Valero Martos, Pedro J. Casallilla, este actualmente capitán de la 73ª Brigada Mixta, y Francisco y Antonio Palomo Silva, odontólogo y practicantes respectivamente en solicitud de aval que les acredite como afechos al Régimen, mencionado Comité ha desestimado unánimemente tal petición por considerar que su actuación anterior al movimiento fué siempre de franca hostilidad al mismo si bien en el aspecto profesional, después, se han limitado a cumplir con su deber.
Lo que consideramos un deber participar a V.E. para su conocimiento y efectos.

Salud y República.

Villanueva de Córdoba 7 de Agosto de

Exmo Sr. Ministro de Defensa Nacional + Valencia



M 000004